

Y otrombre que la Ciudad tiene en que se ha
de quedar en su forma =

Por mandado de la Ciudad entro en este a juntar
Pedro Luis Uno de los porteros de Sala y Termino
Citado para este causas a todos los Cavalleros Regidores
que a allado en esta Ciudad y Ser los pleitos que esta
Ciudad tiene en la Corte y Evolver si combiene uno que
se nombre Cavallero Regidor pro. general en la corte
que Oiga a su seguimiento: y se acuerda a Diendo
de la dicha Citacion y tratados y con dexado sobre
ella y visto asimismo la Relacion de las pretensiones
que esta Ciudad tiene pendientes = Disp. que por quanto
los negocios de que se habla de la Union en esta Ciudad son
de la Consequencia que se debe considerar para tener la asis-
tencia de Cavallero Procurador general en la corte Regidor de
y que para poderle nombrar a de proceder la Representacion
en el Consejo de los negocios pendientes. Alranda la Truista
se ymore nomina de los al agente que tiene en la corte
Para que Consumar la Union Represente En nombre de
de esta Ciudad la Dignidad de tener persona de su Ayuntamiento
al Cobro de los y de los que se pueden ofrecer como siempre
teniendo hasta la muerte del Sr. Dn Juan de Medina
Regidor pro. general que fue de esta Ciudad quemado
en la corte en el año pasado de pro y mo y por
su ausencia en ella de verba de aver sido procurador
de la corte ya el Reyno pudo continuarse

Se da el nombre
to de Cav. pro.
en la corte =

se pica facultad =

